

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 4

Fecha: 23 de octubre	Región : Tarapacá
Hora de Inicio: 17:30	Hora de Término: 19:50

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
1. Zadith E. Colque Canqui	Consulado de Bolivia
2. Marisol Flores Choque	Junta de Vecinos Campamento Laguna Verde
3. Alejandra González Chavez-v	C.S.C.D Campamento Laguna Verde
4. Yanine Gil Nojune	Residente Boliviana Laguna Verde
5. Verónica W. Silvia Valdivia	Consulado de Bolivia
6. Patricia Anacona Aguilera	Club Renacer
7. Solange Ramos Díaz	Grupo de autoayuda Renacer
8. Sady González Díaz	C.S.C.D Campamento Laguna Verde
9. Juan Carlos Hernández	Fundación Mariposas de Miraflores
10. Mónica Rabuco Schmill	Encargada Territorial SENDA Tarapacá
11. Inés Hidalgo Lostarnau	Encargada Área de comunicaciones SENDA Tarapacá
12. Alejandra Zúñiga Ponce	Directora Regional Tarapacá

Objetivo de la sesión

No se realizara revisión del nuevo reglamento, por lo se agendara una nueva reunión online para el día 29 de octubre en el horario de 09:00 am .para tale fines

ACTA DEL CONVERSATORIO AUDIO SERIE SENDA, CAPÍTULO 3: “SOLUCIÓN B”

Campaña: Esto es Sin Juzgar

Actividad enmarcada en: Mes de la Recuperación de SENDA

Organiza: SENDA Tarapacá y Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) SENDA Tarapacá; Se buscó que los consejeros y consejeras así como sus invitados tuvieran un momento de reflexión y dialogo respecto de las personas que enfrentan un problema relacionado al consumo de sustancias, así como sensibilizar y generar cambios en las perspectivas estigmatizante frente a esta realidad, para finalmente que cada uno de ellos y ellas supiera como canalizar la información requerida por cualquier persona que se la solicitara. El conversatorio contó con la participación de representantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de SENDA Tarapacá, vecinos y vecinas del campamento Laguna Verde, integrantes del Club Renacer, y representantes del Consulado de Bolivia en Iquique.

La actividad fue liderada por la Directora Regional de SENDA Tarapacá, Alejandra Zúñiga, junto al equipo técnico regional.

Objetivos de la campaña

- Romper el estigma asociado al consumo problemático.
- Mostrar que pedir ayuda no es un signo de debilidad, sino un paso hacia la recuperación.
- Visibilizar la existencia de una red pública y gratuita de tratamiento.
- Promover el Fono Drogas y Alcohol 1412, disponible 24/7 y con canal de chat entre 08:00 y 20:00 hrs.

Desarrollo de la sesión

La actividad se desarrolló en el marco de la campaña “Esto es sin juzgar”, correspondiente a la segunda temporada de la audio serie Senda, iniciativa comunicacional que busca romper estigmas y promover la empatía hacia las personas con consumo problemático.

Durante la apertura, la directora Alejandra Zúñiga destacó los logros comunicacionales de la primera temporada, reconocida con dos premios de oro en los IAB MIXX Chile 2024, en las categorías Best in Show y Audio Digital, reafirmando el impacto positivo de la campaña a nivel nacional.

Acuerdos y Compromisos

4. Desarrollo del conversatorio

Durante la jornada se escuchó y analizó el Capítulo 3: “Solución B”, en el cual se retrata la historia de Gonzalo, quien enfrenta un consumo de alcohol y decide contactar el Fono Drogas y Alcohol 1412, donde

conversa con Roberto, consejero que lo acompaña en su proceso de reflexión y búsqueda de alternativas de ayuda.

Posteriormente, se desarrolló el conversatorio en tres momentos centrales:

Momento 1: Empatizar

Los participantes identificaron factores protectores y de riesgo presentes en la historia de Gonzalo, reconociendo cómo influyen las relaciones familiares, el entorno social y la disposición personal al cambio. Ya que cada uno de los asistentes compartió alguna historia relacionada a los hechos escuchados y destacaron la importancia de generar espacios de apoyo y no de juicio hacia las personas que enfrentan estas situaciones. Durante el diálogo, los asistentes demostraron empatía al ponerse en el lugar del personaje Gonzalo y Roberto comprendiendo sus emociones, dificultades y motivaciones.

Momento 2: Reflexionar sobre la búsqueda de soluciones

Se analizó el papel del consejero Roberto, quien representa la voz del acompañamiento y la orientación profesional del Fono 1412.

Este diálogo permitió a los asistentes reflexionar sobre las importancias de pedir ayuda a tiempo, la existencia de redes públicas de tratamiento y las distintas modalidades disponibles (ambulatorias, residenciales, para adultos, NNA y mujeres).

También se abordaron los programas de integración social, como el Programa de Pares, las Viviendas de Apoyo a la Integración Social (VAIS) y la Oficina Sociolaboral, además de las acciones del área de prevención comunitaria, barrial, parentalidad, TCV y educacional con el Continuo Preventivo y PrePARA2.

Se realizó un ejercicio de análisis en el que los asistentes reconocieron tanto los recursos personales del protagonista como las situaciones de riesgo que contribuyeron a su problemática.

Momento 3: Activación como agentes de cambio

En esta última parte, se invitó a los asistentes a reconocerse como agentes de cambio, promoviendo en sus comunidades una mirada empática y solidaria hacia quienes viven procesos de consumo.

Los participantes se comprometieron a difundir el Fono 1412 y a transmitir el mensaje de la campaña “Esto es sin juzgar”, contribuyendo así a la reducción del estigma y a la promoción del acceso a tratamiento.

5. Conclusiones

La historia de “Solución B” permitió generar identificación y empatía con las experiencias de las personas que buscan ayuda.

Se valoró el enfoque humano del Fono 1412 como puerta de entrada a la red de tratamiento y acompañamiento.

Los asistentes reforzaron su compromiso de promover mensajes positivos y no estigmatizante en sus entornos.

Se destacó la relevancia de mantener y replicar espacios de diálogo comunitario durante el Mes de la Recuperación y a lo largo del año.

6. Cierre

La Directora Regional de SENDA Tarapacá agradeció la participación de las organizaciones presentes y reafirmó el compromiso institucional con la prevención, tratamiento e integración social de las personas afectadas por consumo problemático

Fecha y hora próxima sesión
29 de octubre 2025

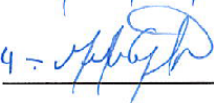
La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.

Firmas asistentes.

1- 

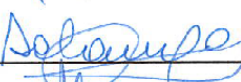
2- 

3- 

4- 

5- 

6- 

7- 

8- 

9- 

10- 

11- 

12- 